



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO Y RELACIÓN DE CONCIERTOS QUE EL SCS TIENE PARA LA PRESTACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1776]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1776, formulada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número y relación de conciertos que el SCS tiene para la prestación y asistencia sanitaria con medios ajenos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1776]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Dolores Gorostiaga Saíz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número y relación detallada de conciertos que el SCS tiene para la prestación y asistencia sanitaria con medios ajenos.

Santander, a 28 de febrero de 2013

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saíz. Diputada G. P. Socialista."